

Sinestesias

Autor Juan Francisco Delgado Lepe
jueves, 18 de abril de 2013

Este artículo recoge un uso curioso que rompe, aparentemente, las reglas de la semántica.

SINESTESIAS

"Ayer te vi cantar en el pub". Un breve texto, una breve impresión cotidiana sobre un asunto banal, nos traslada a los engranajes de nuestro mecanismo lingüístico. Esta breve oración nos demuestra la flexibilidad y la ductilidad de la lengua, en fin, su enorme capacidad para expresar nuestros sentimientos y opiniones.

En efecto, en un tiempo en el que los usuarios de las nuevas tecnologías intentan, con todo un mundo de recursos, fusionar imagen, sonido y palabras en un sistema de dudosa eficacia comunicativa, con nuestra lengua somos capaces de sintetizar sinestésicamente con unos cuantos sonidos la totalidad de una vivencia, experiencia o momento.

La sinestesia en términos literarios es la atribución de sensaciones propias de un sentido a otro ("la dulce caricia"). En términos médicos consiste en la percepción conjunta o interferencia de varios tipos de sensaciones de diferentes sentidos (oír colores, ver sonidos...). En cualquier caso el empleo de sinestesias o el padecimiento de ellas supone una integración, una totalidad que hace de nuestra percepción un maravilloso conglomerado de sensaciones. Nuestra lengua no es ajena a nuestra percepción del mundo; por esto podemos “ver cantar” (ver un sonido), ya que lo que sintetizamos en ambos verbos son los dos planos sensitivos de una misma realidad: la estética visual y la estética acústica (que puede ser de dudoso gusto dependiendo del sentido del vestuario y del oído musical) La explicación científica (lingüística) a este recurso ofrece múltiples salidas (desde la herencia de las construcciones con infinitivo y acusativo del latín, hasta un posible sustrato indoeuropeo apreciable en los verbos griegos de percepción física y mental, pasando por descartar que sea una sinestesia y responda a cuestiones de economía lingüística). Sin embargo, lo que nos interesa es un hecho inquietante al menos: la lengua oral cubre todas las necesidades plásticas y sensitivas que creemos sustituir con el uso de nuevas tecnologías. Todo sistema de comunicación ha de someterse al yugo de las palabras de manera inexorable, ya que la lengua se presenta como un sistema de comunicación superficialmente parcial (su materia es eminentemente acústica), esencialmente total (simboliza todos los aspectos de nuestra realidad), que es conveniente a todo tipo de necesidad comunicativa.